



UNIDAD 1 : César de la Cruz

Fundamentos teóricos de Agroecología y desarrollo sostenible

© De la Cruz, Cesar (2018). Unidad 1. Fundamentos teóricos de agroecología y el desarrollo sostenible. En: Curso virtual. Agroecología para el desarrollo sostenible en los Andes. La Paz: IPDRS - Interaprendizaje. Campo virtual por la tierra y el desarrollo rural.

© Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica
www.sudamericarural.org
www.interaprendizaje.ipdrs.org
interaprendizaje@ipdrs.org

Foto: LEISA – revista de agroecología

Av. 20 de octubre # 2396, casi esq. Belisario Salinas
Edif. María Haydee. Piso 12
Telf. 591-2-2115952
591 77548483
Casilla N° 9052

INDICE

1. TEORÍAS DEL DESARROLLO: TIPOS DE DESARROLLO EN EL PENSAMIENTO CIENTÍFICO CONVENCIONAL Y EN EL PENSAMIENTO ALTERNATIVO	4
1.1 El Desarrollo Rural en el pensamiento clásico	5
1.2 El Desarrollo Rural en el pensamiento alternativo	7
1.3 La propuesta de desarrollo endógeno-agroecológico	9
2. CONCEPTOS ENFOQUES Y DIMENSIONES DE LA AGROECOLOGÍA	10
3. MERCADOS LOCALES, CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN (CCC) Y SISTEMAS AGROALIMENTARIOS Y CONSUMO CRÍTICO	13
Cuadro 1. Comparativa entre el Sistema Agroalimentario Globalizado (SAG) y el Sistema Agroalimentario Alternativo - Agroecológico (SAAE)	14
4. BIBLIOGRAFÍA	16

1. TEORÍAS DEL DESARROLLO: TIPOS DE DESARROLLO EN EL PENSAMIENTO CIENTÍFICO CONVENCIONAL Y EN EL PENSAMIENTO ALTERNATIVO

El concepto de "desarrollo" en su acepción más amplia significa el despliegue de las potencialidades de una identidad sociocultural (para nuestro caso). Se trata de alcanzar un estado superior, o más pleno que el preexistente. Este concepto tomado y capturado por la economía dentro del pensamiento científico liberal occidental puede ser definido como el crecimiento constante de la base física o material, en permanente búsqueda de un mayor bienestar, ésta última, entendida desde el occidente industrial y moderno, y exportada políticamente a todo el mundo, con requerimientos de transformación económica, cultural y social que lo aproximen al "modelo" occidental (Esteva 1997: 53, Guzmán et al. 2000: 115 - 116 y Giner et al. 2002: 188).

El "desarrollo" quedó totalmente impregnado por una visión economicista y se volvieron sinónimos desarrollo y desarrollo económico. Además, al plantearse como modelo unidimensional, cuantitativo, que reduce todo a valores monetarios de mercado (Jackson y Marks 1996), genera un impacto devastador sobre la diversidad cultural y biológica, las sociedades, las culturas y el medio ambiente (Toledo 2003). La conciencia de estos impactos y la no aceptación de un modelo universal, ha llevado a la proposición de otras formas de desarrollo, algunas con sólo matices de la primera: humano, endógeno, sostenible, ecodesarrollo, entre otros.

Con la imposición global del desarrollo (visión economicista) se ha constatado que las promesas de bienestar para todos no se han cumplido. El abrazar el modelo occidental ha venido asfixiando cada vez más a las mayorías pobres del mundo, lo que ha generado cuestionamientos, análisis y propuestas al desarrollo económico, tratando de integrar otros elementos diferentes al del sólo crecimiento económico.

Dependiendo del énfasis de lo que se quiera integrar al eje central, tenemos: el desarrollo humano, preocupado por los factores sociales y el desarrollo de la posibilidad profunda de elegir, con connotaciones de igualdad, y de las capacidades de la población, como elemento central para salir del subdesarrollo, pero sin abandonar la comparación con los más exitosos en una escala marcada por los modelos y la consecución material (Esteva, 1997 y Ansión et al. 2004); el desarrollo sostenible (oficial), haciendo énfasis en el medio ambiente, desde una perspectiva de uso no depredador de la naturaleza por parte de la sociedad en su proceso de crecimiento económico.

Sin cuestionar profundamente este último; el desarrollo endógeno toma debida cuenta de las particularidades de los pueblos y naciones, para gestar su propia historia, en un discurrir por la diversidad y por lo tanto en una postura anti-modelo (Esteva, 1997) y en una búsqueda del reencuentro entre la naturaleza y el hombre (Sachs, 1980) tan arraigado en las civilizaciones no occidentales.

La propuesta del Buen Vivir emana desde diversas culturas indígenas latinoamericanas, las que comparten en esencia de un respeto por su cosmovisión, buscan compartir en

vez de competir, tienen presente la reciprocidad en vez del lucro. Así mismo tienen presente la coevolución entre sus sociedades y la naturaleza lo que desarrolló culturas no depredadoras con el medio ambiente.

Una concepción diferente del ser humano, como parte de la naturaleza y no como el dominador y conquistador de la misma. La naturaleza, la Pachamama es considerada un sujeto de derecho y no una mercancía a diferencia del desarrollo promovido desde la visión capitalista occidental. (Palacin, 2010). El Buen Vivir implica un estar en paz y equilibrio con todos los seres que habitan la cultura propia. Por ello es estar en paz con uno mismo, con la familia, los ancestros, la comunidad, la pachamama, los apus, las tradiciones, etc.

1.1 El Desarrollo Rural en el pensamiento clásico

En el análisis de las propuestas de desarrollo rural-urbano no basta con describir las acciones y los objetivos que buscan éstas, sino hay que ver el trasfondo de esas propuestas que están ancladas en un tipo de pensamiento y concepción del mundo.

La perspectiva teórica de la Sociología de la Vida Rural (Desarrollo Comunitario) está conformada por el conjunto de teorías que plantea la introducción de las tecnologías derivadas de las ciencias agrarias y forestales. Se plantea generar cambios socioculturales en los campesinos para que puedan pasar de concebir la agricultura como medio de vida a la agricultura como un negocio, es claro entonces que el manejo de los recursos naturales pasa a ser concebido dentro de la lógica del mercado, del negocio.

El Desarrollo Comunitario constituyó la infraestructura organizativa a través de la cual se llevaría a cabo esta transformación, utilizando para ello los servicios de extensión agraria, bajo una lógica de transferencia de tecnologías y difusión de la Revolución Verde. Es así, que este tipo de Desarrollo Rural puede ser definido como una estrategia estrechamente relacionada a las acciones agronómicas de extensión que perseguían:

- a. Que la población local acepte la agricultura industrializada;
- b. Que se incremente el nivel de vida de la población, y en algunos casos, por lo menos cubrir sus necesidades básicas; y
- c. Que se construyan mecanismos de organización comunitaria para así obtener la participación local en la maquinaria de la administración estatal para transferir tecnologías externas modernas y homogenizar el manejo de los recursos naturales, siguiendo la lógica industrial y la "Revolución Verde".

La perspectiva teórica de la "Modernización Agraria" (Desarrollo Rural Integrado) está constituida por varias teorías que analizan el concepto de campesinado para adecuarlo al nuevo contexto de la industrialización.

La perspectiva de la modernización de los campesinos, intenta diseñar mecanismos para romper la resistencia a aceptar la competitividad del mercado, la secularidad, la empatía y la propensión del logro estrechamente relacionado a la lógica del lucro. Para ello, se estimula el establecimiento de planes de actividad económica de base territorial, descentralizados y con un fuerte componente de decisión local, que movilice a la población en la consecución de su bienestar mediante la máxima utilización de sus recursos propios, humanos y materiales.

Se considera este método como el más adecuado para lograr el objetivo propuesto que es la utilización de tecnología y recursos que provienen del exterior (aunque se debe buscar cómo adaptarlos a la realidad local) y la inserción en el mercado como motores del desarrollo local (Etxezarreta, 1988).

Durante los primeros cincuenta años del siglo XX el avance del modelo productivo agroindustrial había generado tales desequilibrios rural-urbanos que era imprescindible mitigar estos efectos sociales que causaba la instauración de la modernidad. Es por ello que en los sesenta se inician una serie de acciones con la intención de mejorar el nivel de vida de la población rural, surgiendo la forma histórica que Sevilla y Woodgate (1997) han denominado como Desarrollo Rural Integrado.

En Europa esta serie de acciones se conocieron con diferentes nombres: armónico (buscando el equilibrio intersectorial), integrado, propiamente dicho (potenciando la agricultura a tiempo parcial, después calificada como pluriactividad) y ecodesarrollo (introduciendo el objetivo de evitar la degradación ambiental), ésta tuvo luego fuerte difusión en Latinoamérica, donde se le renombró con denominaciones como de autocentrado, etc.

Las teorías que **conforman la perspectiva de la "Sostenibilidad Institucional" conforman el Desarrollo Sostenible**. Ellas constituyen lo que Alonso y Sevilla (1995) definieron como el discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad, debido a que se intentó abordar la crisis medioambiental y social vigente sin cambiar mayormente el enfoque economicista y la forma industrial que posee el manejo de los recursos naturales del modelo occidental.

Las teorías que la conforman determinan un tipo de Desarrollo Rural Sostenible con esquemas de la propuesta de Sachs de Ecodesarrollo, donde se pretendía articular el conocimiento local, campesino o indígena, con tecnologías de naturaleza industrial. Esta propuesta fue instrumentalizada por organismos internacionales a través de implementaciones polémicas (Leff, 1994 y 1998).

Sin embargo, aunque hay elementos muy válidos que luego se retoman y reformulan desde el pensamiento alternativo y la agroecología, el trasfondo del Desarrollo Sostenible oficial (entendido y difundido por instituciones internacionales) no cuestiona sustancialmente el modelo económico y el modelo de sociedad occidental desarrollado, donde los países enriquecidos que tienen una forma de producción y

consumo despilfarradora de energía y recursos, contaminante y destructora de los equilibrios naturales; sino que enfoca su atención en los países empobrecidos como los principales responsables del peligro que pasa el planeta (excesivo crecimiento poblacional, tala de bosques, contaminación de ríos, informalidad, agricultura esquilante, entre otros) (Alonso y Sevilla, 1995, Naredo, 2006, Sevilla y Soler, 2009) .

Evitando decir claramente que la situación de los países empobrecidos en gran medida es consecuencia del funcionamiento del modelo de sociedad y economía occidental que ha permitido el enriquecimiento de los países del norte global y las élites de los países del sur.

En el campo del Desarrollo Rural Sostenible, promovido desde las instituciones internacionales, se plasma en la Agricultura de Bajos Insumos Externos y en el Farming System Research. Pretenden mitigar la degradación de los recursos naturales y los costes sociales de la revolución verde sin cuestionar los fundamentos de la modernización agraria. Intentan trabajar, con éxito relativo, una aproximación holística y multidisciplinar y un abordaje sistémico, dialogante y participativo para superar el enfoque reduccionista de las ciencias agrarias y buscan evitar una relación distante y gerárquica de los técnicos respecto a los agricultores (Guzmán et al., 2000).

Muchas de las aproximaciones y abordajes pueden resultar válidos, y se retomarán y readecuarán en una propuesta de desarrollo agroecológico. Sin embargo, y como bien lo señalan Sevilla y Soler (2009): "Los límites del Farming System Research como metodología para el desarrollo rural pese a las ventajas, de ser un abordaje sistémico y participativo, se encuentran en su origen tributario del funcionalismo agrario que termina poniéndolo al servicio de la transición a los códigos neoliberales imperantes desde la década de los ochenta del siglo pasado".

1.2 El Desarrollo Rural en el pensamiento alternativo

Sevilla y Woodgate (1997) definen "el pensamiento alternativo" como el conjunto de propuestas que se enfrentan al modelo productivo agroindustrial actualmente hegemónico a lo largo de su configuración histórica; y consideran que éstas surgen de una crítica a los marcos teóricos del pensamiento científico convencional arriba esbozados.

Contrapuesta la "sociología de la vida rural" (que fundamenta el desarrollo comunitario para introducir un manejo industrial que sustituya al manejo campesino), se ubica una **"Perspectiva Neonarodnista y Marxista Heterodoxa"**. La cual critica la desorganización social generada en las sociedades rurales por el proceso de privatización, mercantilización y cientifización de la agricultura que introduce el desarrollo del capitalismo. Chayanov, con su propuesta de Agronomía Social reivindica la existencia de bienes comunales, es decir todo lo que la naturaleza otorga para que la población pueda realizar su vida, para luego proponer un modelo basado en el manejo de los

recursos naturales por el campesinado. Modelo este que pretende evitar la desorganización social de las comunidades rurales.

La "**Perspectiva de las Teorías de la Dependencia**", parte de un análisis crítico de la génesis y evolución del funcionamiento de la "economía mundo", para evaluar el impacto a nivel local e interno, para hacer propuestas de cambio conservando la identidad sociocultural de las comunidades rurales. De forma similar, la **Perspectiva de los Estudios Campesinos**, ve la necesidad de rescatar la solidaridad campesina histórica, frente a la lógica competitiva del modelo urbano agroindustrial, para, mediante un análisis de las especificidades ecosistémicas (Ecotipos campesinos y Antropología ecológica), hacer propuestas de desarrollo local basadas en las "tecnologías campesinas". De esta forma va tomando cuerpo la propuesta de la agroecología.

El proceso teórico hasta aquí señalado por Sevilla y Woodgate parte de una crítica sustantiva a la ciencia convencional (Funtowic y Ravetz, 1994) para, desde la comprensión del proceso histórico y de la evolución reciente de la implementación del desarrollo rural, establecer propuestas alternativas.

Sin embargo, el triunfo del modelo industrial y modernizador fue demoledor a lo largo del siglo XX. La utilización de la ciencia, y las tecnologías por ella generada, se impusieron en el manejo de los recursos naturales sustituyendo al conocimiento local, campesino e indígena. Así, la naturaleza queda "dominada por el hombre" al aparecer la "lógica del lucro", estimulada por el mercado, en el manejo de los recursos naturales y reemplazar a la "lógica ecológica" de los ciclos y procesos biológicos preexistente. Igualmente, la valoración aséptica de la ciencia reemplazó a la "vieja ética comunitaria de las cosmovisiones no occidentales", la que se basaba en una economía moral que no aceptaba la distribución de los bienes sólo a través del mercado.

Una vez conceptualizado el Pensamiento Alternativo es posible construir, desde él y frente a la modernidad y a su desarrollo productivo agroindustrial una propuesta de desarrollo endógeno de base agroecológica. Así, frente a la modernidad definida por el Pensamiento Científico convencional y, desde el manejo ecológico de los recursos naturales se presenta como emergentes distintas formas de desarrollo rural que parecen proponer "otra modernidad": sus características parecen definir la nueva recampesinización necesaria para encarar la actual crisis ecológica y social.

El desarrollo endógeno, entendido desde el Pensamiento Alternativo que acabamos de esquematizar, de manera alguna tiene implicancias o bases autárquicas. Es decir, los factores externos están presentes en la construcción del desarrollo endógeno, pero son elementos que están subordinados al entendimiento, apropiación y reconstrucción local en función de la cultura e intereses de la población.

Es decir, es un desarrollo producido principalmente por impulsos locales y largamente fundado sobre los recursos locales (Long y van der Ploeg, 1994, citado por Silva, 2002:

36). Se da en un proceso social en el que la gente se siente participe y dueña de su destino, adquiriendo cada vez más control sobre la dirección de su vida. En el caso de las culturas campesinas en los andes, este desarrollo endógeno tendrá necesariamente como base y eje las propuestas del Buen Vivir.

1.3 La propuesta de desarrollo endógeno-agroecológico

La esencia de lo endógeno está relacionado con el derecho que tienen las personas de construir colectivamente su destino. El estar seguro de lo que se es y se vale (autoestima), es el elemento clave, para desde ahí interactuar con "lo externo" y poder tomar y adaptar con libertad y conciencia lo que es útil y descartar lo que no se cree conveniente.

El problema está en que ese derecho se ha mermado a través de los procesos que se han venido desarrollando en la expansión del modelo occidental, iniciado con la dureza de la conquista y expolio, continuado con la sutileza tecnocrática y acentuada con el neoliberalismo.

Esto ha dejado espacios marginales y empobrecidos para lo endógeno, lo local y lo propio. Acusando a su población y cultura de ineficiente y anticuada. Poniéndolas como las causantes por resistirse a la modernidad. Este proceso definitivamente ha tenido efecto en buena parte de la población del Sur global, en su autoestima y en su aparente incapacidad, que podría llamarse ceguera inducida para construir su propio destino más allá de la solución a sus problemas inmediatos.

Es por esto, y tal como lo plantea Silva (2002: 313): "el desarrollo endógeno no ocurre de manera espontánea en las zonas marginadas históricamente". Requiere del estímulo de otros actores que entiendan y estén preparados para facilitar un proceso de revaloración y autoestima de la población local que permita un real desarrollo endógeno.

En este proceso no basta con que sea local, el contexto actual y la coherencia nos impone que sea un proceso "local lo menos manipulado y dirigido". Eso hará la diferencia básica con las otras propuestas de desarrollo que ya plantean trabajo en y con lo local, pero buscando conseguir lo que el actor externo desea, induciendo, dirigiendo y manipulando activamente los procesos de la población. En síntesis, hay que superar la ceguera inducida y la manipulación externa para lograr el desarrollo endógeno.

La base de una construcción endógena del desarrollo, desde el Pensamiento Alternativo, es la identidad sociocultural (indígena, campesina, local, regional.) que proviene de una concepción de la sociedad ligada a la naturaleza en un proceso de coevolución.

Los elementos de revaloración en este proceso de construcción son: el conocimiento, la organización y la tecnología del grupo humano. Luego, a través de formas

participativas podrán incorporarse elementos externos, nuevas tecnológicas y formas organizativas, que generarán estrategias para guiar los destinos de esa población en función de sus propios objetivos. Entonces es evidente que el desarrollo es multilíneal y antimodelo, donde no todos tienen que pasar por las mismas etapas, ni tener los mismos objetivos.

Desde esta perspectiva alternativa, las prácticas de una propuesta de desarrollo endógeno deben incluir: la autogestión (que la gente se haga cargo de sus propios asuntos), la independencia (que la población no sea forzada, sometida por agentes externos), la participación (que existan estructuras y medios para expresar opinión, voluntad y acción) y la responsabilidad (que la población asuma las consecuencias de su libre elección de destino). Asociado al desarrollo endógeno, está el concepto de potencial endógeno, el cual implica a todo el bagaje cultural y natural que dispone una población para promover su propio desarrollo endógeno.

2. CONCEPTOS ENFOQUES Y DIMENSIONES DE LA AGROECOLOGÍA

La agroecología se viene construyendo en base a la influencia de otras esferas de conocimiento (Sevilla y Soler 2010 y Sevilla y Woodgate 2013). En ella han influido:

- a. Los fundamentos éticos y filosóficos de los movimientos ambientalistas que aportaron una dimensión crítica a la agroecología respecto a la racionalidad científico – técnica , específicamente a la agronomía convencional;
- b. Los conceptos y teorías de la ecología, a través de los cuales se ha podido demostrar el impacto de la racionalidad industrial en el manejo de la naturaleza en los agroecosistemas;
- c. Los saberes y técnicas de los campesinos e indígenas, que expresan sus racionalidades en el manejo de su entorno, y que han permitido una convolución entre sociedad y naturaleza en una perspectiva de sostenibilidad;
- d. El entendimiento de la racionalidad particular de la interacción sociedad - naturaleza de los sistemas agrarios tradicionales, de la geografía y la antropología;
- e. Las críticas y análisis de los procesos de extensión rural y transferencia tecnológica, realizadas por los estudios del desarrollo rural, procesos que generaban un impacto negativo creciente de la integración económica y tecnológica de las comunidades indígenas y campesinas en las esferas económicas y tecnológicas de la modernización (Guzmán et al. 2000: 81 – 83)
- f. En los últimos tiempos, hay aportes importantes metodológicos y epistemológicos provenientes de los nuevos movimientos sociales generados en la resistencia y lucha contra el neoliberalismo y nuevos enfoques que revalorizan el rol de la mujer en todos los procesos y etapas del desarrollo de una sociedad alternativa.

Son estas influencias las que han aportado y siguen haciéndolo, al cuerpo epistemológico, teórico y práctico de la agroecología, contribuyendo a su multidimensionalidad y gran potencial transformador.

La agroecología como concepto que involucraba dimensiones técnico-productivas-ecológicas, sociales y ambientales, surge en la década de los ochenta en Latinoamérica (Ottmann y Sevilla 2004). En una etapa inicial, en los setentas, el término "agroecología" fue empleado para vincular relaciones ecológicas dentro de los campos agrícolas, y poco a poco, fue ampliando su visión y campo de acción para incluir la actividad agraria estrechamente relacionada con el medio ambiente y con la justicia social, y por tanto con la sostenibilidad a largo plazo (Guzmán et al. 2000).

Es en este proceso que el concepto va adquiriendo cada vez más fuerza en el plano "político", consolidándose como respuesta y propuesta frente a las crisis ambiental y social, producto de la modernización del manejo de los recursos naturales y la creciente injerencia del libre mercado en la sociedad (Ottmann y Sevilla 2004 y González de Molina 2011), especialmente en el sistema agroalimentario a escala global (Ploeg 2010). De esta forma, hoy podemos afirmar que la agroecología está compuesta por las siguientes dimensiones: ecológica y técnico - agronómica; socioeconómica y cultural; y sociopolítica (Ottmann y Sevilla 2004).

La agroecología va más allá de una mirada unidimensional (Altieri 1997: 29) y reivindica la necesaria unidad de las ciencias naturales entre sí y de éstas con las ciencias sociales (Guzmán et al. 2000) para entender los procesos agrarios y rurales. La agroecología podría definirse como un enfoque teórico y metodológico que, utilizando varias disciplinas científicas, pretende estudiar la actividad agraria como un todo (Altieri 1987 y 1995, citado por Guzmán et al. 2000: 85), en un análisis y entendimiento holístico o multidimensional.

El explicitar las dimensiones de la agroecología permite darle precisión y sentido a las definiciones que sobre ella han hecho autores como Altieri o Gliessman, permitiendo una mayor comprensión teórica y operacional. Así tenemos que Gliessman (2002: 341) define a la agroecología como la ciencia que aplica los principios y conceptos ecológicos en el diseño y manejo de los agroecosistemas sostenibles y Altieri (1997) que la define como las bases científicas para una agricultura sustentable.

En ambos casos, los autores luego desarrollan una serie de argumentaciones para explicar los alcances de sus definiciones. Sin embargo, el ordenamiento que realizan Sevilla y Ottmann (2004) a través de las dimensiones de la agroecología, permite visualizar los alcances de ella con gran claridad.

La dimensión ecológica y técnica - agronómica señala que el ecosistema natural es artificializado por el ser humano, constituyéndose en un agroecosistema, a través del cual accede a sus medios de vida. En consecuencia, la estructura de un agroecosistema es una construcción social, producto de la relación de los seres humanos con la

naturaleza. Es así que cada grupo humano ha artificializado la naturaleza, imprimiendo el sello de su propia identidad cultural en ella. Esta artificialización, a lo largo de la historia humana, ha sido unas veces correcta y otras no, en el sentido de la perdurabilidad social - ambiental.

La agroecología aprende de todas ellas, en especial de estas "formas" adecuadas de reproducción social y ecológica para generar sus propuestas ecológicas, agronómicas, técnicas y productivas, de tal manera que se tenga un manejo de los recursos naturales que evite su degradación.

La dimensión socioeconómica y cultural es la que se encarga de ampliar el ámbito de la agroecología de la producción (dimensión ecológica y técnico agronómica) a la circulación y el consumo. Así, pretende, también contribuir a evitar la degradación de la sociedad a través de procesos participativos de desarrollo local, que permitan elevar el nivel de vida de las poblaciones implicadas.

Desde esa posición, el desarrollo rural de base agroecológica implica una incorporación de lo endógeno, éste último generado a lo largo de un proceso histórico, en el cual se han dado elementos de resistencia local frente a la modernización, que la agroecología sistematiza, analiza y potencia. Para ello, según Ottmann y Sevilla (2004: 19), la manera más eficaz es el utilizar formas de acción social colectiva, dado su potencial transformador. Por lo tanto, en vez de llevar soluciones rápidas para la comunidad, se debe detectar aquellas que ya existen localmente, acompañar y animar los procesos de transformación existentes, a través de dinámicas participativas, propiciando un desarrollo endógeno.

La dimensión sociopolítica de la agroecología tiene que ver con la reinterpretación de la cuestión del poder, en el sentido de cambiar su distribución actual hacia formas más democráticas, dinámicas y plurales. Esto, a través de procesos participativos de análisis y de entendimiento del funcionamiento de la sociedad y economía actual y de la realidad que se vive (pobreza, marginación, riesgo, etc.).

Procesos participativos que puedan generar propuestas colectivas de desarrollo local tanto en la producción, circulación y consumo. Así como nuevas formas de relacionamiento con la sociedad mayor. En este proceso de nuevo posicionamiento político de las comunidades, la formación de redes con otras organizaciones que buscan la transformación del estado y el del orden económico dominante es central (Ottmann y Sevilla 2004). En el sistema agroalimentario la dimensión política tiene que ver con los procesos participativos y democráticos que se desarrollan en torno a él, así como con las redes de organización social y representación de los diversos segmentos de la población (Caporal y Costabeber 2002).

3. MERCADOS LOCALES, CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN (CCC) Y SISTEMAS AGROALIMENTARIOS Y CONSUMO CRÍTICO

Un sistema agroalimentario está definido por un conjunto de actividades y actores (sectores) presentes en el tránsito que hacen los alimentos desde que son producidos hasta que llegan al consumidor final. Por tanto, el sistema cumple la función de alimentar a las personas en una determinada sociedad.

La idea central del concepto de sistema agroalimentario es la interrelación y dependencia recíproca presente entre las diferentes actividades y los actores para cumplir su función alimentaria como un sistema. Históricamente los mercados locales (que para este documento los incluiremos dentro de los CCC) han cumplido esa función hasta que han irrumpido en escena grandes empresas multinacionales que vienen controlando cada vez más mercado y todo el sistema agroalimentario, desde la producción, la distribución y el consumo.

Existen multitud de experiencias y variantes de CCC desde la venta a pie de finca o chacra hasta las cooperativas y asociaciones de consumo, pasando por mercados al aire libre, ferias, distribución directa a pequeños comercios, repartos de cestas de alimentos ecológicos, etc.

Los CCC tienen los siguientes principios básicos:

- a.** La transparencia en las relaciones cercanas entre las personas que producen y las que consumen y
- b.** La viabilidad económica de las unidades productivas de los y las pequeñas productoras.

Desde un enfoque agroecológico se debe añadir el principio de la viabilidad social: lograr una reproducción social-cultural, generar organización (alianzas, colectividad, etc.), implicar más actores en los CCC (administración pública, colectivos, consumidores/as, etc.) (López 2015).

Los circuitos cortos de comercialización, por su esencia local, se han presentado como alternativas para la sustentabilidad y el desarrollo local y rural y contrapuestos al Sistema Agroalimentario Globalizado. Existen varios abordajes al concepto de circuitos o canales cortos de comercialización. De manera resumida las podemos agrupar, en aquellas que consideran la presencia o no de algún intermediario, las que enfatizan en la distancia geográfica, las que plantean una relación entre los productores y los consumidores que va más allá de lo meramente comercial (Sevilla et al 2012: 55). Las dos primeras clasificaciones o aproximaciones son insuficientes o fallan desde una visión agroecológica, porque no toman en cuenta el tipo de intermediación y/o relación que se está produciendo y construyendo.

Dentro de este SAG la gran distribución minorista (grandes superficies, hipermercados, cadenas de supermercados, etc.) considera al consumidor como una excelente fuente

de información para mejorar sus ventas y como un sujeto moldeable por la publicidad de los medios de comunicación masiva (internet, televisión, diarios, etc.).

Cada vez más consumidores tienen una desconfianza creciente en los alimentos que se venden en estos establecimientos, no se les asocia con la idea de "Comer bien" (comer sano, libre de riesgos, sin pesticidas, sin transgénicos, variado, etc.) (Gallar y Saracho-Domínguez 2016). Sin embargo, la mayoría de las personas se siguen guiando para sus compras por la calidad visual y estética de los productos, así como por la imagen de modernidad e inocuidad de estas cadenas de supermercados.

Un consumidor crítico, en función de sus valores, cuestiona y se informa sobre una serie de elementos "clave" de nuestras sociedades de mercado (procedencia del producto, forma de producción, necesidad de consumo, calidad, precio, impacto social y ambiental, a quién apoya con su compra, etc.). Aquí son muy importantes las fuentes de información y sensibilización a las que tiene acceso y los actores (empresas, entidades públicas y movimientos sociales) en los que confía.

Todo esto exigirá movimientos sociales serios y una constante pedagogía. Por ello, desde una visión agroecológica un CCC debe trabajar una relación entre productores y consumidores que vaya más allá de lo meramente comercial y que contribuya a la transformación del Sistema Agroalimentario Globalizado hacia un Sistema Agroalimentario Alternativo o Agroecológico (ver cuadro 1)

Cuadro 1. Comparativa entre el Sistema Agroalimentario Globalizado (SAG) y el Sistema Agroalimentario Alternativo - Agroecológico (SAAE)

VARIABLE	SAG	SAAE
Modelo Económico	Capitalista, de libre mercado, donde el fin es maximizar beneficios económicos.	Social y Solidaria. La rentabilidad económica es un medio, no un fin.
Área de desempeño	A nivel global. Cualquier lugar donde se puedan maximizar beneficios económicos, tanto en la producción, distribución y/o consumo.	Usualmente nivel local y regional. Donde se pueden encontrar productores y consumidores, y donde se desarrollan y convergen sus organizaciones.
Producto: Alimentos/comida	Es una mercancía.	Es un derecho y una necesidad cultural.
Tipología de mercados y comercialización	Gran distribución minorista. Exportación-Importación. Cadena agroalimentaria.	Canales de proximidad. CCC. Local-Regional. Red agroalimentaria.

Perfil del productor/a	Son obreros del campo. Se les dice qué, cómo y cuándo producir y se les impone el precio al que vender. Sin mayor capacidad de decisión.	En relaciones de cercanía deciden qué producir, cómo cuándo producir y acuerdan el precio al que vender. Decisión compartida.
Perfil y relación con el consumidor/a	Clientes. Fuente de información. Objeto de moldeamiento según intereses del negocio.	Coparticipes. Comparten información, posiciones y opiniones. Moldean colectivamente el sistema.
Poder de decisión:	En pocos actores. Corporaciones que controlan toda la cadena.	Democratizado en los productores, consumidores y sus organizaciones.
Capacidad de incidencia:	Alto poder de decisión, presión y negociación sobre leyes, organismos internacionales y estados. Lobbys. Objetivo consolidar poder, beneficios económicos y expandir el modelo de mercado.	Poca capacidad de incidencia en organismos internacionales y estados. Articulación con movimientos sociales. Objetivo: Luchar por democratizar y favorecer el acceso a la alimentación, y multiplicar las experiencias de mercados alternativos y alternativas al mercado.
Tipo de garantía	Certificación de tercera parte. Reconocida legalmente a nivel mundial. Herramienta comercial. Las empresas certificadoras y los técnicos tienen el control del proceso.	SPG. Reconocida en países del sur. No en los del norte. Método organizativo y de aporte a la generación de mercados locales. Empoderamiento colectivo del proceso

Modificado De la Cruz 2015.

4. BIBLIOGRAFÍA

Alonso, A. y Sevilla, E. 1995. Sobre el discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad. En CADENAS, A. (ed.): Agricultura y desarrollo sostenible. Madrid: MAPA, Serie Estudios, 1995.

Altieri M. 1997. Agroecología, Bases Científicas para una Agricultura Sustentable. CIED. Lima, Perú. 511 Pág

Ansión, J., Iguñiz, J. Mujica, L. Villacorta. A., Concha, G. y Castro, S. 2004. Desarrollo Humano entre el Mundo Rural y Urbano. Edición, Pontificia Universidad Católica del Perú y Federación Internacional de Universidades Católicas. Lima, Perú. 318 pp.

Caporal, F.R. y Costabeber, J.A. 2002. "Análise Multidimensional da Sustentabilidade. Uma proposta Metodológica a Partir da Agroecologia". Agroecologia e Desenvolvimento Rural Sustentável. Vol 3, Nº3. EMATER. Porto Alegre/Rio Grande do Sul. Brasil

De la Cruz A., César. 2015. Sistemas Participativos de Garantía y Procesos Agroecológicos en Andalucía. Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba. España.

Esteva G. 1997. "Desarrollo". Pág. 53 -78. En Sachs W. (editor) Diccionario del Desarrollo, Una Guía del Conocimiento como Poder. CAI. Perú.

Extezarreta Zubizarreta, M. (ed.) 1988. Desarrollo Rural Integrado. Serie Estudios, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. España.

Funtowic, S. y Ravetz J. 1994. Epistemología Política: Ciencia con la Gente. Centro editor de América Latina. Buenos Aires. Argentina.

Gallar H., David y Saracho – Domínguez, Helena. 2016. Consumo de Productos Ecológicos en Andalucía. Un abordaje Integral. Congreso de Sociología. España.

Giner S., Lamo de Espinosa y Torres C. 2002. Diccionario de Sociología. Alianza Editorial. España. 895 Pág.

Gliessman S.R. 2002. Agroecología, Procesos Agroecológicos en Agricultura Sostenible. CATIE. Costa Rica. Pág. 97 – 118

Guzmán C., González de Molina M. y Sevilla E. 2000. Introducción a la Agroecología como Desarrollo Rural Sostenible. Mundi-Prensa. Ministerio de Educación y Cultura. España. 535 Pág.

Jackson T. y Marks N. 1996. "Consumo, Bienestar Sostenible y Necesidades Humanas. Un Examen de los Patrones de Gasto en Gran Bretaña. 1954 – 1994". Revista Ecología Política Nº 12. Ediciones Icaria. España. Pág. 67 – 80.

Leff, E., 1994, Ecología y Capital. Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable. Siglo XXI. México. pp. 320-321

- Leff, E. 1998. Saber Ambiental. Siglo XXI. México.
- López, D. 2015. Producir alimentos reproducir comunidad. Redes alimentarias alternativas como formas económicas para la transformación social y ecológica. Libros en Acción. Madrid. 197 Pág.
- Naredo, J.M. 2006. Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas. Siglo XXI.
- Ottmann, G. y Sevilla, E. 2004. "Las Dimensiones de la Agroecología". En Instituto de Sociología y Estudios Campesinos - Universidad de Córdoba. Manual de Olivicultura Ecológica. Adaptagro. España. Pág. 11 – 26.
- Palacin Q., M. 2010. Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Coodinadora Andina de Organizaciones Indígenas. 120 Pág. Perú.
- Ploeg, J.D. Van der. 2010. Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios. Icaria. Barcelona.
- Sachs I. 1980. Stratégies de L'Écodeveloppement. Ed Ouvrière. France. 137 pp.
- Sevilla E. y Woodgate, G. 1997a, "Sustainable Rural Development: Forma industrial Agriculture to Agroecology". In M Redclift and G Woodgate, The International Handbook of Environmental Sociology. Edward Elgar. Cheltenham.
- Sevilla, E. y Woodgate G. 2013. "Agroecology: Foundations in Agrarian Social Thought and Sociological Theory". Agroecology and Sustainable Food Systems. Vol. 37 (1): 32-44.
- Sevilla E. y Soler, M. 2010. "Agroecología y soberanía alimentaria: alternativas a la globalización agroalimentaria. En Patrimonio Cultural y Nueva Ruralidad Andaluza. PH Cuadernos. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. España. Pág. 190 – 217.
- Sevilla E. y Soler M. 2009. Del Desarrollo Rural a la Agroecología. Hacia un Cambio de Paradigma. Documentación Social 155. pp: 25-41.
- Sevilla, E.; Soler, M.; Gallar, D.; Vara, I.; Calle, A. 2012. Canales Cortos de Comercialización Agroalimentaria en Andalucía. Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia e Igualdad. Junta de Andalucía. Andalucía. 164 Pág
- Silva M. 2002. La Marginalidad como Potencial para la Construcción de "Otro" Desarrollo. El caso de Santana de Boa Vista – Rio Grande do Sul – Brasil. Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba. España.
- Toledo V. 2003. Ecología, Espiritualidad y Conocimiento, de la Sociedad del Riesgo a la Sociedad Sustentable. PNUMA y Universidad Iberoamericana. México. 146 Pág.